

CARTA AL DIRECTOR

El enfoque por competencias en el proceso formativo: un tema aún ampliamente debatido

The Competency-based Approach to Training: a Widely Debated Topic

José Aurelio Díaz Quiñones¹ María Lina Valdés Gómez¹

¹ Universidad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias Médicas Raúl Dorticós Torrado, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

Cómo citar este artículo:

Díaz-Quñones J, Valdés-Gómez M. El enfoque por competencias en el proceso formativo: un tema aún ampliamente debatido. **Medisur** [revista en Internet]. 2016 [citado 2026 Mar 29]; 14(1):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3215>

Aprobado: 2016-01-28 08:59:10

Correspondencia: José Aurelio Díaz Quiñones. Facultad de Ciencias Médicas Raúl Dorticós Torrado. Cienfuegos. jadiaz.ssp@infomed.sld.cu

Señor Director:

En la publicación correspondiente al último número de la Revista Medisur, en su sección Punto de Vista, aparece un artículo titulado “Necesidad del enfoque por competencias en la formación profesional en cirugía endoscópica” en el cual se emiten diferentes criterios argumentativos para implementar este enfoque en la formación en la Universidad Médica.

El trabajo se refiere fundamentalmente al currículo de la residencia en cirugía general y focaliza la formación dirigida a la cirugía endoscópica, y que los autores denominan formación profesional, por lo que no resulta claro a qué aspectos se refieren, pues esta última abarca toda la formación, en la cual, la inicial es la del pregrado y la continuada o del posgrado es la que contempla las figuras superación profesional y formación académica; está insertada la residencia o especialización en la formación académica junto a las maestrías y los doctorados.

El tema acerca de las competencias es controversial, es un término polisémico, discutido en el ámbito educativo dado que es importado del mercado laboral. Su historia se remonta a la década de los 50 del siglo pasado cuando autores de la corriente cognitiva de la psicología lo introducen en el contexto académico, posteriormente fue Chomsky quien lo utilizó en 1972 al definir la llamada competencia lingüística en el dominio de la lengua.^{1,2}

Una sistematización de las diferentes posturas asumidas para su utilización permiten resumir los enfoques conductista, funcionalista, constructivista, y complejo. El primero se subordina fundamentalmente a las conductas; el funcionalista a las funciones requeridas para una actividad; el constructivista a las situaciones y en el complejo se valoran estas en su doble carácter transformador y adaptativo; se conocen estos como enfoques centrados en la competitividad.

La formación basada en competencias está siendo llevada a la práctica educativa en diferentes países, alguno de los enfoques se asumen en relación con la postura de los autores que la implementan y en otros desde posiciones acriticas que evidencian posturas reduccionistas desde los enfoques señalados remitiéndose solamente al aspecto cognitivo instrumental del concepto con un evidente carácter funcional y ocupacional.

La escuela cubana en general y la escuela de educación superior en particular estructuran todo su accionar a partir de los fundamentos epistemológicos y conceptuales que se sustentan desde la teoría histórico cultural del desarrollo humano, cuyo fin es promover el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, personalidad que está conformada por procesos, propiedades y formaciones psicológicas interrelacionados dialécticamente que permiten una organización estable y sistémica de los contenidos y funciones que caracterizan la expresión integral del sujeto en sus funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento.

A partir de lo anteriormente expresado, asumir el enfoque por competencias significaría documentar, desde posiciones científicas sólidas, cómo establecer su definición conceptual evitando tautologías, delimitando cómo se conforman su estructura y sus funciones en una red de relaciones parte todo y, mediante una lógica explicativa, insertar su comprensión en un marco sociohistórico determinado donde el sujeto con todas sus condicionantes internas se relaciona con su medio y con otros sujetos (condicionantes externas) mediante la actividad y la comunicación.

En tal sentido se han conceptualizado como configuraciones psicológicas, cualidades psicológicas y procesos complejos e integrales de la actuación, señalándose en cada una aspectos cognitivo instrumentales, afectivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional cuyo fin es permitir un desempeño real autorregulado y eficiente en una esfera específica de la actividad en un contexto social concreto.⁴

Su esencia, entonces, radica en la especificación de qué tipo de estructura psicológica es la competencia y delimitar sus componentes estructurales y el papel que desempeñan en la regulación de la actividad de la persona en determinadas situaciones y contextos de actuación, todo lo cual es de importancia por sus implicaciones en el orden educativo en general y en la práctica pedagógica en particular.

Es importante destacar que la lectura y análisis de la literatura publicada referente al tema en general lleva a inferir que existe un consenso en considerar a este constructo (competencia) como una configuración psicológica y que la misma representa un producto del desarrollo psicológico que se constituye como resultado de complejos

nexos dialécticos existentes entre educación, desarrollo individual y aprendizaje.

Su estructura y función lleva a conceptualizarla como un constructo complejo y por tanto su abordaje debe ser desde la complejidad, su utilización en el ámbito educativo debe ser estudiada desde posiciones que comprendan el entramado relacional interno entre sus partes y de estas con el todo (la actuación) y con su entorno o contexto y sobretodo respetar en cualquier definición la terminología aceptada desde la teoría para cada uno de sus elementos constituyentes.

Se eliminaría así la lectura de declaraciones como: la competencia X es la capacidad de tal cosa, o el conocimiento de algo, o la habilidad de.....cada uno de los cuales como categorías bien establecidas tienen su definición e incluso sus procesos de formación y desarrollo desde la pedagogía y la didáctica general y particular. Integrarlos en un constructo dinámico y complejo implicaría además realizarlos desde posiciones integracionistas y no fragmentarias a tipo de inventario, muchas veces eclécticos y lograr un análisis del ser humano no como una integración estadística sino como una integración de sentido y significado de esa vida como totalidad, en su actuar, en su pensar y en su sentir.

Ir a su génesis etimológica también es crucial: proviene del latín, del verbo *competere*, que posteriormente en el español se subdivide en dos verbos, *competir* (rivalizar, pugnar con) y *competere* (incumbir, ser propio), desde lo cual se originan los adjetivos *competitivo* y *competente*,⁵ por lo que se enfatiza en la necesidad de asumir un término que se corresponda con la concepción teórica filosófica en que se sustenta la práctica actual, alejada del conductismo, desde donde es originario el término, y de la ingeniería del comportamiento que subyace en el mismo, ajenos al enfoque de desarrollo humano asumido en la educación superior cubana.

La Universidad Médica Cubana contempla su diseño curricular y su práctica pedagógica desde el pregrado hasta el posgrado con una mirada integradora del estudiante en formación, con un trabajo formativo intencionado y dirigido al desarrollo armónico, multidimensional y contextualizado desde lo académico, lo laboral y lo investigativo en las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora.

Lo anterior se concreta en modos de actuación a

desarrollar en el egresado desde conocimientos, habilidades, capacidades, hábitos, actitudes, valores, convicciones, sobre la base de una motivación para estudiar y hacia la profesión y en el desarrollo de la identidad profesional, con vinculación universidad sociedad y estudio-trabajo desde los primeros años de la carrera con una enseñanza aprendizaje problemática, activa, identificando y solucionando problemas de salud que desde la pedagogía se convierten en problemas de aprendizaje.

Aún queda por realizar una labor investigativa interdisciplinaria que, desde la teoría y los campos conceptuales y prácticos, logre establecer una definición que, desde presupuestos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y teleológicos, ponga fin al debate lógico actual referente al término y su uso mediante una praxis que demuestre su integración sin contradicciones con los fines de un proceso de formación dirigido al desarrollo humano desde posiciones humanistas en su acepción marxista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Chomsky N. Lingüística cartesiana. Madrid: Editorial Gredos; 1972.
2. Fariñas León G. El lecho de Procusto o la convención sobre la competencia humana. Revista Semestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional. 2011 ; 15 (2): 341-50.
3. Montes de Oca Recio N, Machado Ramírez EF. Formación y desarrollo de competencias en la educación superior cubana. Rev Hum Med [revista en Internet]. 2014 [cited 23 Ene 2016] ; 14 (1): [aprox. 12p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202014000100010&script=sci_arttext.
4. Castellanos Simon B. La gestión de la actividad de ciencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa del profesional. In: Cursos pre-Congreso Pedagogía. La Habana: Editorial Universidad; 2013.
5. Machado Ramírez EF. Transformación acción e investigación educativa. In: Herrán Gascón A, Hashimoto E, Machado Ramírez EF. Investigar en educación: fundamentos, aplicación y nuevas perspectivas. Madrid: DILEX S.L; 2005. p. 95-123.

